

ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA FEMECV CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2024

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DEL 23 DE FEBRERO 2024.

Se ha enviado con la convocatoria. No se presenta ninguna modificación por los asistentes a esa reunión y se aprueba por unanimidad el Acta de la Junta Directiva del 23 de febrero de 2024.

2. ALTAS DE CLUBS Y UNA MODIFICACIÓN HOMOLOGACION SENDEROS.

ALTAS DE CLUBS Y CAMBIO PROMOTOR SENDERO

- CLUB D' ESCALADA LA PENYA LLISA AGULLENT. Por unanimidad, ha sido admitida en el Estamento de Personas Jurídicas de la FEMECV.
- CLUB ATLETISMO CARNICAS SERRANO. Por unanimidad, ha sido admitida en el Estamento de Personas Jurídicas de la FEMECV.

ALTAS/BAJAS PROMOTOR SENDEROS

- Homologación positiva del sendero PR®-CV 471 "SENDA DEL VERTIGO" cuyo promotor es el Ayuntamiento de Mogente, y se solicita el alta en el Registro de Senderos Homologados de la Comunitat Valenciana. Por unanimidad se acepta el alta Registro de Senderos Homologados de la CV.

3. APROBACIÓN DEL CONVENIO CON LA CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE EN MATERIA DE REGISTRO PÚBLICO SENDEROS.

Por unanimidad se aprueba el convenio con la Consellería de MA en materia de registro público de senderos.

4 . APROBACIÓN DEL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE VISTABELLA DEL MAESTRAT.

Por unanimidad se aprueba el convenio con el Ayuntamiento de Vistabella del Maestrat.